ILLAPEL,

I de julio de 2014

VISTOS:

La solicitud presentada por el interesado, las disposiciones contenidas en el D. L. Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales:

DECRETO:

Νo OTORGASE PATENTE MUNICIPAL DE **VENTA AL POR MENOR DE FLORES CORREA PIZARRO KAREN IVONNE** RUT. N^{13.750.442-1} EN EL LOCAL DE CALLE INDEPENDENCIA Nº 0360, LOCAL 6 COMUNA DE ILLAPEL ENROLESE BAJO EL Nº 201769 CODIGO -523992 O. I. Nº __125 (01/07/2014) PERIODO Julio-Diciembre de 2014 20,901 VALOR PATENTE OTROS GRAVANTES 15,221 DERECHOS DE ASEO \$ -36,122

TOTAL PATENTE

Déjese copia y comuníquese

JOSÉ VALLEJOS BASUALTO

SECRETARIO

DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.E.C.V./JVB/ECC/jvb

DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- TESMU
- Archivo Pttes.